## **Bank of America**.



Bank of America, N.A. certifica la siguiente información como parte del registro oficial de cuentas de nómina asignadas a trabajadores internacionales.

TITULAR ALEJADRO ENRIQUE FUNEZ ROMERO IDENTIFICADO NO.0501 2002 05653 NACIONALIDAD HONDUREÑO

Por medio de la presente, Bank of America, N.A. certifica que se ha completado exitosamente el proceso de verificación de identidad, validación documental y apertura de cuenta de nómina a nombre del Sr. ALEJADRO ENRIQUE FUNEZ ROMERO quien ha sido registrado como titular legítimo bajo las condiciones y lineamientos establecidos por nuestra institución para trabajadores extranjeros vinculados al programa laboral autorizado por AMS Global Workforce. Esta cuenta ha sido habilitada exclusivamente para la recepción de pagos de nómina, acreditaciones laborales, operaciones electrónicas y disposiciones según los términos pactados.

| Nombre del Producto | Número de Producto | Fecha de Apertura | Estado | | Cuenta de Nómina | 4400 6646 5741 9913 | 15 de AGOSTO de 2025 | Radicada |

La presente cuenta ha sido creada exclusivamente para la recepción de fondos salariales derivados de una relación laboral temporal en los Estados Unidos, en el marco del programa H-2B gestionado por AMS Global Workforce. Su uso está limitado a fines personales y operacionales del titular, quedando registrada en el sistema bancario como cuenta de nómina bajo clasificación internacional. Cualquier movimiento, acreditación o

transferencia queda sujeto a las regulaciones del Bank Secrecy Act (BSA) y demás normativas federales aplicables.

Esta constancia constituye un documento oficial emitido por Bank of America, N.A. y podrá ser presentada, en caso de requerimiento, ante autoridades migratorias, consulares, laborales o financieras, como prueba legítima de la existencia de una cuenta bancaria activa en el territorio de los Estados Unidos de América. El titular dispone de acceso a servicios de banca en línea, acreditación automática de fondos, monitoreo de transacciones en tiempo real y medidas de protección antifraude respaldadas por la Ley de Transferencias Electrónicas de Fondos (EFTA). Esta cuenta ha sido abierta con pleno cumplimiento de los estándares internacionales de diligencia debida (KYC), controles contra lavado de activos (AME), y políticas de prevención de financiación ilícita, conforme a las regulaciones del Departamento del Tesoro y la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC).

Bank of America reconoce la importancia de facilitar mecanismos de bancarización formal a trabajadores extranjeros que participan en programas legales de migración laboral, como el patrocinado por AMS Global Workforce bajo visado H-2B. La activación de esta cuenta permite al titular recibir pagos con trazabilidad, fortalecer su historial financiero y acceder a canales seguros de transacción durante su estadía autorizada en los Estados Unidos. El banco no impone comisiones sobre la recepción de nómina acreditada directamente por el empleador registrado, y el titular podrá solicitar asistencia en español en cualquiera de nuestras líneas de atención o agencias afiliadas. Si bien esta cuenta no implica ningún tipo de crédito ni constituye un producto remunerado, su operatividad contribuye al fortalecimiento del perfil económico del trabajador y facilita su vinculación al sistema financiero formal del país.

Para cualquier consulta sobre la autenticidad de esta certificación o el estado de la cuenta, puede contactarse directamente con nuestro Departamento de Atención a Cuentas Internacionales mediante los canales oficiales establecidos en nuestro sitio web www.bankofamerica.com

Esta constancia ha sido generada mediante sistemas internos autorizados y no requiere firma manuscrita para ser válida. Bank of America, N.A. se reserva el derecho de verificar en cualquier momento la identidad del titular y el uso legítimo de los fondos recibidos.

Bank of America, N.A.

Certificación electrónica emitida desde sede central

100 North Tryon Street, Charlotte, NC 28202, United States

Código de emisión BOFA-CERT/INTL/H2B-0525

No requiere firma o sello físico para su validez. Este documento ha sido generado automáticamente y forma parte del sistema de emisión digital de constancias bancarias.